

D.M. de Quito, a 25 de septiembre del 2014

**Señor
NOEL ROGER CORDOVA MACANCHI
Presente:**

De mi consideración.-

Comunico a usted que conforme lo determinan los Estatutos de la compañía **INNOVACONNSULT CONSULTORES S.A.**, en la cláusula Sexta, Disposición Transitoria, se le designó **PRESIDENTE** de la compañía, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil por el periodo de **CUATRO AÑOS**. Sus atribuciones y deberes como Presidente se encuentran establecidas en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social.

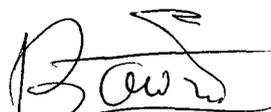
La compañía **INNOVACONNSULT CONSULTORES S.A.** fue constituida mediante escritura pública el 10 de septiembre del 2014, en la Notaria Vigésimo Sexto del cantón Quito celebrada ante el doctor Homero López Obando, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre de 2014.

Atentamente,



**ADRIAN ADOLFO CORDOVA TACURI
GERENTE GENERAL
C.C. 1708539216**

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE.-** Quito, a 25 de septiembre del 2014.



**NOEL ROGER CORDOVA MACANCHI
PRESIDENTE
C.C. 0700074081**



TRÁMITE NÚMERO: 61529

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40605
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13837
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/09/2014
FECHA ACEPTACION:	25/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVACONNSULT CONSULTORES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

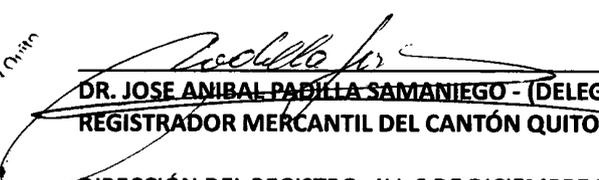
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0700074081	CORDOVA MACANCHI NOEL ROGER	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3853 DEL: 22/09/2014 NOT: 26 DEL: 10/09/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PABILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

